



ACUERDO DE CESIÓN DE DEPORTISTAS

Reunidos de una parte D.

mayor de edad, en nombre y representación del Club

, perteneciente a la Federación Territorial en adelante club de ORIGEN.

De otra parte D.

mayor de edad, en nombre y representación del Club

, perteneciente a la Federación Territorial en adelante club de DESTINO.

autoriza al/la deportista

con licencia federativa nº

para su participación en el campeonato



EXPONEN

- I. Que el club de ORIGEN es el titular de los derechos de formación del deportista.
- II. Que el club de DESTINO está interesado en disponer de los servicios del deportista durante la edición de la competición mencionada al inicio de este documento.
- III. Que el deportista está conforme con su incorporación temporal al club de DESTINO.
- IV. Que todas las partes son conocedoras y aceptan las normativas reguladoras de la RFEBS.

CLÁUSULAS

- I. La presente cesión será válida hasta la fecha de finalización de la competición en la que participe el/la deportista.
- II. La cobertura de accidente deportivo derivada de la participación del/de la deportista en la competición será suscrita en su licencia habilitada por parte del club de ORIGEN.
- III. Todas las partes se someten, de un lado, a la jurisdicción deportiva competente con sus normas y demás disposiciones reglamentarias de la RFEBS; de otro, en su caso a la jurisdicción ordinaria.
- IV. Durante la cesión, el/la deportista no podrá actuar como técnico o delegado del club de DESTINO.

En la ciudad de , a día , del mes de de 20

Club de ORIGEN

Club de DESTINO

Deportista
Padre/madre/tutor/a
(menores de 18 años)

Firma

Firma

Firma

NOTA: Este documento deberá estar firmado y subido a la plataforma MyWBSC por parte del club de procedencia.